

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 De Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre.... 4'25  
 año..... 8  
 Se admiten anuncios, en aquellas de distribución y recortadores, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTECIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

### De la Prensa

Puede cuente *El Debate* con una modestísima pero decidida cooperación en todo cuanto sea conducente al fracaso de los intentos que se hacen para arrastrarnos al lado de la Entente, rompiendo nuestra neutralidad.  
 Renunciamos al honor de ser tratados como cipayos por nuestros buenos amigos, y hasta al de erigirnos en jueces por voluntad exclusiva de uno de los litigantes, que es el mismo don Melquíades Álvarez puede aprobarlo, como catequético de Derecho, si quiera la palabra de perlas como aladillo.  
 No se piensen los intervencionistas en inventar recursos para arrastrarnos a ninguno de los frentes. Pueden ellos marchar cuando y donde mejor les parezca, que para nosotros no hemos de notar su falta, ni haceremos sentimiento por su pérdida.  
 Nosotros ni siquiera podemos enviar una cajetilla de tabaco a los que desde Londres nos la piden. Desde Londres, entiéndase bien! No fumamos ya, señores ingleses!  
 Ni como tan cándidos los españoles que a pies juntillos vayamos a dar crédito a todas las enormes mentiras y barbaridades que ustedes nos cuentan a Gómez Carrillo, como cometidas por los alemanes, para que en *El Liberal* las publique.  
 Conocemos el disco y es esta la maravillosísima reproducción.  
 Son manobras intervencionistas, como dice *La Tribuna* al hacerse cargo de las acusaciones que *La Libertad* contra el señor Polo de Bernabé, embajador de España en Berlín y representante de los intereses de Francia en el imperio alemán.  
 Sostenen que el señor Polo de Bernabé ha dejado indefensos los derechos de Francia en Alemania, y que España no ha velado por el derecho de gentes y por los principios de la humanidad, podrán decirlo sin razón, pero interesadamente los franceses, ingleses o belgas que no tuvieron gesto de protesta contra el ultraje inferido a nuestra patria con la erección de la estatua de Ferrer.  
 Lo que no se explica es que haya un periódico que se llame español y que tales cosas afirme por muy intervencionista que sea.

La noticia sensacional publicada hoy por algunos rotativos es la del hallazgo del cadáver de don Manuel Ferrero, aquel vecino de Ponzuelo de Tábara (Zamorra) que fue a la Corte para comprar un molino en su pueblo.  
 El cadáver ha sido encontrado en un hotelito de la calle de Launza, número 18, arrendado por el procurador don Nilo Aurelio Saenz Miguel, que en unión de su hijo Federico, son perseguidos por la policía que tan excelente servicio ha prestado a la justicia.

### Intolerable

Las agresiones a los ferroviarios católicos de Valladolid, vienen repitiéndose uno y otro día, sin que las autoridades secrien a poner el oportuno remedio, si es que para procurarlo tienen la buena voluntad que hace falta.  
 El derecho de legítima defensa, que los ferroviarios católicos tienen, porque nadie se atreverá a negarles el de la vida, tendrá que ser por ellos mismos actuado si la autoridad pública no lo garantiza eficazmente.  
 De uno o de otro modo se hace necesario concluir con ese mtonismo intolerable, que en los pueblos cultos no puede pasar como suprema expresión del derecho.

### De Tordillos

Horrible desgracia.  
 El pueblo de Tordillos se encuentra consternado ante una inmensa desgracia, como es la ocurrida el viernes anterior a las cinco de la tarde en las inmediaciones de esta villa de Alba y en la carretera que conduce a Peñaranda a unos tres kilómetros.

El labrador vecino de aquel pueblo, llamado Jacinto Herrera, vino con su hijo Miguel de unos once años de edad, expresado día a traer la renta de grano al acudado propietario don Francisco Pascua, quien acostumbra agasajar a sus renteros con una buena y abundante comida.  
 Aquel día fueron varios los renteros que entregaron la renta del señor Pascua, saliendo a media tarde para Tordillos.  
 Más el Jacinto, teniendo que llevar algunas lanchas o pizarras de las carreteras de Terradillos para sus flucas, no salió con los demás renteros por la razón expresada.  
 Solo, y con su hijo pequeño, contentos y satisfechos, caminaban en su carro de mulas, por expresada carretera, cuando parece que la collera de una de las mulas no estaba en buenas condiciones, y no haciendo tiro igual se ledo hacia la cuneta, volcando, por consiguiente, el carro, y cogiendo debajo de las lanchas, de gran peso, al infortunado niño.  
 Murió aplastado; quedando sólo su angustiado padre, presenciando tan lamentable escena, sin que en aquel momento pasara nadie. Desesperado y a grandes voces pedía auxilio.  
 Un carro de la Lurda, que conducido por su dueño se dirigía a esta villa, ayudó lo que pudo al infortunado padre y fue quien dió la noticia al señor Pascua, que presuroso lo puso en conocimiento del Juzgado, el que apresuradamente se presentó en el lugar del suceso, acompañado del señor Acevedo, médico forense y reconocido que fue el desgraciado niño, certificado haber fallecido.  
 Una vez que el Juzgado levantó el cadáver, ordenó fuera llevado al Hospital y allí permaneció en la sala de depósitos, hasta el sábado que pasadas las veinticuatro horas se procedió a la autopsia a las cinco de la tarde, cuya diligencia presenció el digno Juez de Instrucción. Seguidamente fué conducido al cementerio, acompañado de sus familias y bastantes vecinos del pueblo y de esta villa, presidiendo el dueño de la casa, el diputado provincial don Francisco Pascua.  
 Desde estas columnas enviamos a los desgraciados padres y parientes, nuestro más sentido pésame, deseando que fortalezca su ánimo tan contristado, la resignación cristiana, de que tanto necesitan en estos momentos.

El corresponsal.  
 Alba, 26 de agosto.

### Del Rectorado

El director del Instituto de Avila, remite el título de bachiller de don Mariano de Dompablo García.  
 —Idem el de Zamora, de don Manuel de Mena y don Eduardo Carrasco Gallego.  
 —Para la forma de la Junta local de Instrucción, se designa el expediente de don Emilio Barbero, solicitando el período de observación.  
 —Se traslada orden de la Dirección, declarando sustituido al maestro de Matalayegua, don Luis García y García.  
 —También se traslada orden de la dirección, declarando sustituido hasta su jubilación al maestro de Peñacabellera, don Bernardino Núñez.

### COSAS MILROBRIENSES

Cuestión palpitante.—El señor Pérez de Burgos, a servicio del inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias.—Consecuencias de ello.—Materia de murmuración.—Cuestiones personales.—Denuncias al Juzgado.—In dignación del pueblo.—Diversos aspectos de la cuestión.  
 A primeros del mes actual nos fué denunciado el hecho de que el concejal señor Pérez de Burgos, obagaba, a los que acudían con reses al mercado, a proveerse de un documento por el que cobraba cierta cantidad.  
 Nada dijimos, ni quisimos decir hasta no cerciorarnos bien de lo que hubiera de verdad sobre el asunto.  
 Llegó la feria anual, y en las pri-

meras horas del día 21 nos fué hecha entrega de un certificado firmado por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, que es don Este ban Sánchez Manzano y González, y sellado con el sello correspondiente, cuyo certificado había sido facilitado al interesado por el concejal señor Pérez de Burgos, que al dorso había estampado la siguiente nota:  
 «Artículo 109. Reglamento de Higiene y Sanidad pecuaria. Pérez de Burgos. Rubricado.»  
 Con la cual, sin duda, se propo nía justificar el derecho al cobro de las cinco pesetas que cobró al interesado.  
 El ser, dicho señor, concejal del Ayuntamiento, el tomarse o gozar delegadamente (no lo sabemos bien) atribuciones autoritarias cerca de los empleados a los que ordena y pone en movimiento cual si fuera el propio alcalde, el no estar presente el Inspector de higiene y el ignorar qué funciones ejerce el señor Pérez de Burgos, si de dependiente del facultativo o delegado de la autoridad, todo ello dió lugar a que los dueños de las reses protestaran y acudieran en queja a las personas que por ellos pudieran interesarse, a que el pueblo comentara y a que a todo esto hayan sucedido cuestiones personales.  
 En los establecimientos públicos partiendo del supuesto que los inspectores municipales tienen obligación de extender gratuitamente tales documentos e ignorando que de tal gracia, solamente gozan los vecinos del término municipal, se murmuraba y se acusaba al señor Burgos de cobrar indebidamente.  
 Tales comentarios, y el haber sido denunciado el hecho al Juzgado para que depurara la responsabilidad que pudiera haber al señor Pérez de Burgos, fueron causados que anoche, este señor acompañado de un hijo del Inspector, faltaron de palabra y amenazaron con hacerlo de obra, a algunos ciudadanos que tranquilamente pasaban el rato en el café moderno; y como consecuencia de ello, el que hoy se hayan presentado las correspondientes denuncias contra los dos señores que provocaron el escándalo.  
 En el pueblo reina gran indignación entre el elemento sano que ha estado siempre retraído de las luchas políticas y nada tiene de extraño que un día amanecamos para dar cuenta de medidas radicales que ha tenido que adoptar, para verse libre de los que abusan de su cargo.  
 Y no queremos terminar sin emitir nuestra opinión sobre el asunto, que puede considerarse bajo doble aspecto, legal y moral.  
 Legalmente considerado, el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias tiene derecho y obligación de reconocer todas las reses, cuyos dueños no vayan provistos de los correspondientes certificados y pueden cobrar cinco pesetas por lote (artículo 109 del Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de Epizootias de 18 XII 1914).  
 Pero también es cierto según el mismo artículo que tales cabezas deben ocupar en el ferrial sitio diferente de las otras ¿Se cumplió este requisito? ¿Por qué no?  
 Damos por supuesto que el señor Manzano, había cumplido sus obligaciones y había reconocido suficientemente el ganado a pesar de no estar presente en el acto de expedirse el certificado, pero preguntamos: ¿qué cargo ejercía el señor Pérez de Burgos? ¿Representante de la autoridad? ¿Empleado del Inspector?  
 En el primer caso legalmente no puede ser él quien de los certificados y quien cobre los derechos del veterinario y en el otro, tampoco puede legalmente desempeñar un cargo que es incompatible con el de concejal.  
 Formar parte de un Ayuntamiento y cobrar de los ingresos de un empleado municipal no hay ley que lo autorice.  
 Y no hay moral que no lo condene.  
 JUAN DE LA ENCINA.  
 Ciudad Rodrigo 26-VIII-1916.

### BANDU

Don Emigdio de la Riva Garzón, alcalde constitucional de esta ciudad, Hago saber: Que siendo indudable el peligro de que se halla ame-

nazada la salud pública por la cría y ceba de cerdos que se viene haciendo en esta población y sus arrabales, cuya prohibición está textualmente determinada en el artículo 268 de las Ordenanzas municipales de esta ciudad, y que si por tolerancia, hoy no admitida, del incumplimiento de aquel precepto se ha venido consintiendo a los vecinos de las afueras del límite de la carretera y paseos de circunvalación, es de reconocer que las circunstancias presentes aconsejan el mayor rigor en la prohibición, he creído conveniente disponer:  
 1.º Que queda prohibida la cría y ceba de cerdos en la población y sus arrabales, según se determina en el artículo citado de las Ordenanzas municipales.  
 2.º Conceder un plazo, hasta el día 30 de Septiembre próximo, para que los vecinos que tengan ganado moreno de cría o de ceba, dispongan de él para que desaparezca de la población y sus arrabales y  
 3.º Que el incumplimiento de lo dispuesto dará lugar a la imposición de multas que se aplicarán en el grado máximo como medida coercitiva necesaria.  
 Salamanca, 25 de Agosto, de 1916.—El alcalde, Emigdio de la Riva.

### CON LAPIZ

La emigración en Béjar.  
 Uno de los puntos más castigados por la emigración es seguramente esta ciudad, sin duda por ser la más industrial con que cuenta nuestra provincia, y es de advertir que a pesar de que este problema ha sido estudiado minuciosamente, ninguno, en cambio, ha dado consejos que sirvieran de guía a todos esos infelices que perdiendo su conciencia de ciudadanos, marchan lejos, muy lejos y abandonan todos sus afectos, cegados ante el porvenir de oro que le presentan esos agentes de emigración, hombres que por ganar unas miserables pesetas, arrastran a sus compañeros con su asqueroso cinismo fuera de la patria, hacia el precipicio tenebroso y profundo a que conduce el hambre y el abandono, sentidos fuera del sitio en que se nació, y en donde el hombre almacén y formó todas las energías que luego, como rastro esclavo, pone a beneficio del extranjero, cuando su España tan necesitada se encuentra de ellas.  
 Vergüenza da decir, que aquí, en Béjar, donde abundan las fábricas, escasean los obreros y que si existen crisis de trabajo, son las creadas por ellos mismos, que con sus pretensiones acobardan al fabricante y hacen que reduzcan su producción y que después que plantean el conflicto, marchan fuera a ganar más que aquí, eso sí; pero a trabajar también más; que en Francia y América, como en todo el universo, el patrono paga con relación al trabajo y en todos los sitios éste se aprecia de la misma manera.  
 Desde el comienzo de la Guerra, Francia como todas las naciones que hoy luchan; pero ella sobre todas, sintió la necesidad de hombres y lanzó por todo el mundo los contratistas (éstea, agentes) muy bien instruidos y mejor retribuidos encargados de arrebatar con engaños los hijos a las naciones pacíficas. Esos contratistas llegaron a Béjar y separaron obreros y más obreros y como borregos hacían el recorrido y como inocentes por fin eran recibidos y tratados en las fábricas francesas. Allí al fin llegaba el desengaño, tarde era ya; y sus patronos sonreían al verlos obligados a sufrir el tormento, con esa sonrisa felina del tigre que quiere defender su presa a la que come, destroza y reduce a la nada cuando cree llegado el momento oportuno.  
 Aquel que de vosotros, haya tenido la desgracia de leer alguna de las cartas que los desgraciados e ignorantes mandan a sus familias, habrá tenido ocasión de apreciar la verdad de cuanto digo. ¡Cuanto suspiran por volver a España!

EL DOCTOR C. T.  
 Béjar, 23-VIII-1916.

### CUENTO

### GLORIA

El misero cuarto—más bien poligita que vivienda humana—que habitaban Juan Manuel y su hija Gloria en la calle de Segovia, se encontraba, desde no ha muchos días, silencioso y triste, cual si estuviese todo él envuelto en las sombras del misterio, en las tinieblas del dolor o en el negro manto de la muerte.  
 Se acabaron ya, en aquel hogar, las alegrías, que brotaron, hasta entonces, de aquellos dos nobles corazones, en los que ardía la más honda, la más cristalina, la más pura, la más hermosa de las satisfacciones, cual es, la que da el pan que es hijo del honrado trabajo.  
 Se acabaron, también, las deliciosas noches de sosiego, de paz, de tranquilidad, de reposo... en que Juan Manuel, después de trabajar todo el santo día sobre la tabla de un andamio y soportar en él los agobiantes mareos producidos por la falta de alimento y la fatiga de la dura faena, regresaba a su vivienda, que el infortunio supo hacermezable, y allí, en ella, al calor de los besos de su hija, iba poco a poco alentándose, recuperando poco a poco sus pérdidas fuerzas morales y físicas: éstas, las que la obra le llevaba en horas improbas de esfuerzo, con el descanso material; las otras, las que las penas y desgarrones le robaron en amargos días, recuperables aquel buen padre, aquel padre modelo, con el cariño de su Gloria, con las halagüe-

nas esperanzas que en su Gloria cifraba.  
 Todo, todo había cambiado ya en aquella casa, desde no ha muchos días. El goce trocóse en sentimiento, la dicha en malostar, la salud en dolencia, la energía en agobio, la risa en llanto, la dulce tranquilidad en amarga locura...  
 ¡Qué pena, qué pena daba ver aquella alcoba, que fué siempre el rincón donde se cobijaron el amor y los alegres y sanos pensamientos y que ahora es apuesto sólo de las tristes y desesperadas ideas, porque el amor se rompe... porque se va el amor...!  
 Allí al fondo de una destaralada habitación—que lo mismo podía servir de portal que de recibimiento—, se encontraba en insano y mezquino cuartocho que de dormitorio hacía las veces; su superficie era casi totalmente ocupada por un viejo y miserable camastro, destacándose sobre él, bajo apollillada manta, el cuerpo, todo herido y casi yerto, del pobr, Juan Manuel.  
 Hacía justos quince días que se había caído de un andamio. Y allí, en aquel lecho, no ya humilde, sino, pobre, muy pobre, sufría el honrado padre sus dolores, con santa resignación y con paciencia santa.  
 Su rostro iba adquiriendo poco a poco la palidez cadavérica. Los sueros que cruzaban sus mejillas eran camino de sus lágrimas, y entre ellas asomaba la muerte sus ojos hundidos.  
 Acurrucada en un rincón se hallaba Gloria, aquella mozuela jibosilla, despreciada por la gente por su física figura, y tan solo querida, con entrañable cariño, por aquel ser que agonizando estaba.  
 La pena, el dolor, la angustia... el sufrimiento horrible que bañaba su alma cristalina, iba llevando a su mente ideas tan negras como su propia amargura... Pero su bondad convertirlas en llanto inagotable de desconsuelo.  
 Con apagada voz, e intentando levantar la cabeza de su arrollada biusa de trabajo que servíale de almohada, dirigió estas palabras, quizá por vez última el moribundo obrero:  
 —¡Gloria!... ¡Hija!... ¡Me muero!... ¡Pobrecita, pobrecita!...  
 Arrodillóse ésta ante el camastro con la misma devoción con que en el templo se arrodilla el creyente. En sus labios temblaron la oración y el suspiro. Y cogiendo entre sus manos las ásperas y gruesas de su padre, frías ya con ese frío incomparable de la muerte, le dijo así, entre sollozo y sollozo:  
 ¡No papaito mío, no!... ¡Dí, ¿quieres algo?... ¡Habla!  
 Nada respondió. Su cuerpo estaba rígido y teñido de amarillento color; de su entrecabida boca torcida en horrorosa mueca, salían repugnantes espumarajos verdosos; sus muy abiertos ojos, vidriados ya, brillaban funestamente a los ténues resplandores de una lámparilla, cuya llama agitaba el viento hasta casi apagarla.  
 —¡Papaito mío, papaito mío!... repetía sin cesar de llorar la santa gibosilla, mientras colocaba su oído sobre el pecho velludo de aquel hombre, por observar si su corazón latía.  
 ¡Oh, que horror!... ¡Muerto!... ¡Está muerto!...  
 La mozuela tuvo entonces unos momentos trágicos de locura, de desesperación. Sus manos crispadas se ocultaron entre su deshecha cabellera. Sus ojos despedían lágrimas de sincera piedad.  
 Súbitamente irguió su cuerpo a pesar de su raquítica figura, y sus brazos fueron alzándose, como sus pupilas, en ademán de súplica. Su rostro se encendió con la amarrada de la exaltación y del febril estado.  
 Luego depositó su último beso sobre la yerta frente de su padre; y al ponerse sus labios, confundieronse las lágrimas de Gloria con las de éste, que todavía temblaban en sus párpados...  
 Han pasado unos meses. La santa gibosilla, fea de cuerpo pero hermosa de alma, acurrucada está en uno de los rincones del jardín de la casa de dementes.  
 Todo el día lo pasa en aquel sitio sin apenas moverse y repitiendo a grandes gritos estas palabras:  
 —¡Que me saquen de aquí... que mi padre me llame!...  
 LOPE HERNÁNDEZ.

estos hombres que tan solos se encuentran siendo explotados por el extranjero, que no participa de sus sentires ni enseñanzas y que ores que el fin que los está encomendado en la tierra es hacer dinero y más dinero, sin pararse a analizar los medios de que se valen; y sin pensar siquiera que esos hombres que trabajan en sus fábricas, al salir de ellas no tienen el consuelo de poder comer y partir el pan que tan horriblemente ganan, con su mujer y sus hijos, que lejos, muy lejos, lloran la ausencia del esposo y del padre; ausencia esta que el bien en un principio se creyó fuera temporal, hoy están convencidos de que será eterna.  
 Tandas enormes en número de obreros bejaranos marchan a Francia; para estos no hay más que la compasión; pero para los que quedan hay enseñanzas que deben aprender en sus compañeros emigrantes y hay también medidas prohibitivas que eviten su partida.  
 Esos socialistas que tanto odian la explotación del obrero sin tener presente que ellos son los primeros en explotarlo, ¿por qué no les advierten que en Francia van a ser también explotados? ¿Al tanto odian al capital español por qué no combatir al extranjero? ¿Es que, por ventura España tiene que envidiar en algo a las demás naciones en lo que se refiere a la reglamentación del trabajo?  
 Con repugnancia hay que confesar que el socialismo español es una fuente de corrupción que allentamente muy pocos vividores pero por desgracia y quizás por ser sus enseñanzas superficiales y simples arrastran a los honrados que perdiendo, o mejor dicho robándose su libertad les siguen y aplauden.  
 Seguid, pues obreros bejaranos, trabajando honradamente en España aunque en ella como en las demás patrias tengáis que sufrir sinsabores y penas que todo hombre de criterio verá con admiración vuestro sacrificio que si hicierais fuera pasaría indiferente y aquí en cambio, os lo agradecerán como un hijo agradece los esfuerzos que hace un hermano por que su madre no desfallezca.  
 La emigración solo es disculpable cuando se piensa volver a la patria para ayudar a su regeneración con los conocimientos y con las pesetas que se hayan adquirido.  
 El emigrante que hace esto es tan buen patriota y tan hombre como el primer español; pero el que marcha a la ventura, vendido y contratado, ese no debe ser español ni hombre y por tanto indigno de formar parte en la sociedad que debe despreciarle por cobarde.

# POR TELEFONO

## DE TOROS

Astorga, 27 (20).

Toros Ribas, bravísimos; caballos, cinco; Torquito, superior, mató uno, pasó enfermería coneción. Carpio, cornada gravísima muelo. Amorós, colosal toreando banderillo, orejas, llevado hombros fonca.—Hernández.

\*\*\*

VITIGUDINO.

Toros, Cuadrado, mansos y difíciles. Antofete, colosal, dos estocadas. Banderillo de ovacionaza. Sobreabundante Chapado superior. Cuadrado bien.—Corresponsal.

\*\*\*

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Italia declaró la guerra a Alemania.

El Gobierno italiano ha enviado una nota a Suiza rogándole comunique al Gobierno alemán que desde hoy comienza la ruptura de las hostilidades.

Embajador que cesa.

El Debate de hoy publica un suelto en el que se asegura que cesará en el cargo de embajador de España en Alemania el señor Polo de Bernabé. También acoge el rumor de que es un hecho la intervención de Rumanía en favor de los aliados.

Más detalles del asesinato de don Manuel Ferrero.—Captura del supuesto autor y de su hijo Federico.

Ampliando las noticias de ayer, nos comunican de Madrid que ha sido detenido en Logroño Nilo Aurelio Saenz Miguel, supuesto autor del asesinato del señor Ferrero.

También ha sido detenido en Miranda de Ebro su hijo Federico y se practican activas pesquisas para hallar al hijo mayor, llamado Restituto.

Se ha practicado un minucioso registro domiciliario, habiéndose encontrado cartas comprometedoras.

Muerte de los novilleros Carpio y Gallego.

Nos comunican de Astorga que ha fallecido el novillero Carpio, a consecuencia de las heridas sufridas en la corrida de ayer.

También ha muerto en Coruña el novillero Gallego que recibió una tremenda cornada en la corrida que ayer se celebró en aquella población.

Valladolid.

Artista fallecido

Ha muerto en esta población el notable pintor paisajista don Serafín Avendaño.

Nauen.

Comunicado oficial.

El comunicado oficial alemán, dice, que al Norte de Thiépyal y después de una operación de la artillería, fueron atacados los alemanes por las tropas inglesas.

Estas fueron completamente rechazadas aprisionándole un oficial y setenta soldados.

También fueron rechazados varios ataques del enemigo en Bazentin y Fourreaux.

A ambos lados del Mossa, se ha registrado violentísimo cañoneo.

En la región del Somme, nuestros cañones antiáereos consiguieron derribar cuatro aviones enemigos.

En el frente ruso y mediante un vigoroso ataque, evita- mos que el enemigo pasara el

río Dunn según se proponía por medio de botes armados. Nuestras tropas, avanzaron hasta la 3.ª línea enemiga apoderándose de tres trincheras y capturando 120 prisioneros.

Frente báltico.

Los búlgaros continúan su avance victorioso al oriente del Struma llegando cerca de la desembocadura del río.

Han hecho numerosos prisioneros.

Varios ataques serbios, han sido fácilmente rechazados en Maglema, causándoles grandes bajas.

París.

El comunicado oficial de París, señala una completa calma en todo el frente.

Londres.

El comunicado oficial de Londres, dice que hay que añadir siete ametralladoras más al botín tomado al enemigo en el combate del día 25.

En el día de ayer nuestras tropas se adueñaron de 200 yardas de terreno en Bazentin y de algunas trincheras.

Rusia.

El parte ruso dice que varios botes armados consiguieron atravesar el río Duna llegando las tropas muy cerca de las trincheras enemigas.

\*\*\*

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Barcelona.

Submarinos en la costa.

Se ha notado la presencia de varios submarinos alemanes y austriacos en el Mediterráneo.

Los sumergibles vigilan las aguas del mar y es de temer comiencen los hundimientos de barcos.

Madrid.

Combinación de gobernadores.

El ministro de gobernador, señor Ruiz Jiménez, al conferenciar con el Conde, le ha informado de haber presentado a la firma regia la combinación anunciada de gobernadores y que es la siguiente:

Para Oviedo, ha sido nombrado don Ricardo Larrosa.

Para Teruel, don Félix Martínez.

Para Avila, don Alfonso Ruiz de Grijalva.

Para Burgos, don Modesto Sánchez Ortiz.

Para Huelva, don José Mesa de la Peña.

Para Lérida, don Luis Morret.

También nos comunicó el señor Ruiz Jiménez a los periodistas, que pronto se haría una nueva combinación de gobernadores para las provincias de Alicante y Barcelona.

Sobre la muerte del señor Ferrero. Otro detenido.

En Logroño acaba de ser detenido el hijo mayor de don Nilo llamado Restituto.

El padre y los dos hijos a quienes se tiene por autores del asesinato cometido en la persona del señor Ferrero, serán traídos a Madrid.

Una de las primeras diligencias que se harán será el careo de don Nilo Aurelio Saenz Miguel y sus hijos con el albañil a quienes mandaron hacer la pavimentación del cuarto donde se cometió el crimen con objeto de aclarar el grado de complicidad de cada uno en este repugnante crimen que tiene consternado al pueblo de Madrid.

El policía señor García Gó-

mez a cuyas gestiones se debe principalmente la aclaración del misterio sobre la desaparición del señor Ferrero, ha sido premiado con 500 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha dicho, que verá el medio de ascender al señor García Gómez en el cuerpo.

París.

La deportación en España

El corresponsal en España del periódico francés *Le Temps* escribe, que España en el asunto de las deportaciones seguirá la conducta trazada por los Estados Unidos, con relación a las naciones beligerantes.

Atenas.

Destituidos por germanófilos.

El general Dusnai y el coronel Metaisas ambos de nacionalidad helénica han sido destituidos por sus ideas germanófilas.

El general ha sido sustituido por Marchópolis, jefe del Estado Mayor griego.

Muertos y heridos graves.

En la batalla greco búlgara de Serek han tenido los griegos 250 muertos y 750 heridos.

Santander.

Llegada de naufragos.

En el vapor «Matienzo» han llegado a este puerto los naufragos José Canardo, Juan Blanco y José Rubio, los tres de naturaleza española.

Los tres en compañía de otros dos españoles navegaban en un barco noruego que fué hundido por un submarino.

Viena.

Comunicado austriaco.—En el frente ruso.—En el italiano.

En el frente ruso dice el comunicado del cuartel general austriaco, continúa la lucha en la misma situación.

En el frente italiano, rechazamos ataques en Carvial.

Fracasaron las tentativas del enemigo en los Alpes, en Fason y en Carintia.

Barcos hundidos.

El día 26 tres hidroaviones bombardearon en el mar Jónico a tres buques enemigos, hundiéndose uno de ellos.

\*\*\*

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

París.

Comunicado oficial.—Ataques alemanes rechazados.

El comunicado oficial de París dice que han sido rechazados varias tentativas alemanas en las cercanías del pueblo de Fleury.

En todos los demás puntos del frente, reina completa tranquilidad.

Rumanía declara la guerra a Austria-Hungría.—Impresión enorme.

Se sabe de una manera oficial, que Rumanía ha declarado la guerra a Austria-Hungría.

La decisión tuvo lugar ayer mañana en pleno Consejo, reunido en Bucarest.

En Ginebra se conocía este suceso y la declaración de guerra hecha por Italia a Alemania en las primeras horas de la noche.

Los periódicos que daban la noticia eran realmente arrebatados de manos de los vendedores.

La impresión que ha producido en todas partes, es enorme y los comentarios muy variados, pero generalmente se

EL SEÑOR

**D. Rogelio Sánchez Polo**

*Licenciado en Medicina y Cirugía*

ha fallecido hoy, lunes, 28 de Agosto 1916

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

**R. I. P.**

*Su desconsolada esposa, doña Isabel García Fernández; hija, Carmen Sánchez García; padres don Gabriel Sánchez Valverde y doña Nieves Polo Sandoval; hermanos: Ignacio, Magdalena y Aurelio; tíos, primos y demás parientes.*

Suplican a usted encomiende su alma a Dios y asista al funeral y conducción del cadáver, actos por los que le vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, martes, 29, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Santísima Trinidad.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Plazuela de San Buenaventura, 2 (esquina a la de San Pablo).—El duelo se despidió en la Iglesia y Puerta de San Bernardo.

viene a coincidir en la apreciación de que la actitud de Rumanía pesará poco en la decisión de la contienda.

Todos estos grandes acontecimientos, se atribuyen a la acertada dirección diplomática del presidente de la República francesa.

Atenas.

Patrullas de caballería alemana en Tesalia.

Circulan rumores de que varias patrullas de caballería alemana han hecho incursiones por Tesalia, con el fin de hacer reconocimientos, y que han tenido ya lugar algunos encuentros.

Nauen.

El asesino de Jaurés.

Comunican de Ginebra, que el asesino de Jaurés, ha sido condenado como loco y que se le recluirá en un manicomio.

Roma.

Conferenciando.

El presidente del Consejo rumano ha conferenciado muy extensamente con el ministro de Negocios extranjeros de Italia, señor Sonnino y el ministro de Estado señor Roselli.

SALONICA.—Gran victoria de los turcos.

Según noticias recibidas de Salónica se sabe que los turcos han logrado una completa victoria, apoderándose de la ciudad de Caballa.

También han capturado numerosos prisioneros y un gran botín de guerra.

La detención de los alemanes en Italia.

Se ha publicado un decreto en el que se ordena la detención de todos los súbditos alemanes residentes en Italia.

El palacio de Venecia propiedad del Estado italiano.

Una información de buen origen asegura que el Gobierno ha comunicado al señor Piffa, embajador español y encargado de los asuntos de Austria que Italia se encuentra decidida a reivindicar sus derechos al histórico palacio de Venecia, en el que actualmente se halla instalada la embajada austriaca cerca del Vaticano.

En su consecuencia, tomará posesión de él sin más formalismos.

El señor Piffa ha conferenciado con el señor Calbetón y celebrará mañana una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros señor Sonnino.

Después de esta conferencia presentará una protesta «pro forma», en nombre de Austria.

San Sebastián.

Visitas al presidente.

El señor Conde de Romano-

nes ha sido visitado esta mañana por los señores Villanueva y gobernador de Ciudad Real, con quienes conversó extensamente.

Ha elogiado con calor el Presidente, la actividad de la policía en el asunto de la desaparición del señor Ferrero, cuando el señor Ruiz Jiménez le comunicó todos los datos referentes al hallazgo del cadáver y la captura de los criminales.

Los embajadores de Francia e Italia.

Al ministro de Estado, señor Jimeno, le visitaron los embajadores de Francia e Italia.

También visitó al ministro el señor Luque.

Bilbao.

La llegada del Monarca.

Ha llegado a este puerto el vapor «Giralda», en el que vienen don Alfonso y el séquito palatino.

Esperaban a su Majestad, más allá de la barra del puerto varios socios del Club náutico que salieron en balandros y botes.

Al llegar el «Giralda», fué saludado con 21 cañonazos.

Saludaron al Rey las autoridades bilbaínas al saltar a tierra.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, invitó a don Alfonso a la colocación de la primera piedra de un hospital para obreros lisiados.

El Monarca accedió al ruego del presidente.

Mañana obsequiará don Alfonso a los navieros bilbaínos con un banquete que será servido en el «Giralda».

Se preparan varios agasajos en la capital de Vizcaya, al monarca.

## Bolsa de Madrid

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior.	84,80
5% amortizable.	99,00
Banco de España.	463,50
Tabacalera.	298,00
Francos (París).	83,80
Libras (Londres).	23,57

Prensa Asociada.

## Del Santuario de Peña de Francia

Los amantes de la Virgen continúan enviando sus limosnas para llevar a feliz término el proyecto propuesto hace algunos meses de erigir un altar a Nuestra Señora.

A las personas nombradas anteriormente para recibir limosnas podemos añadir hoy las siguientes: Señores curas párrocos de Madroñer, Puebla de Yeltes, Miranda Mogarraz, Cepeda.

Berrol de Huebra, Moraverdes, Tenebrón, Cabrillas, Abuso, Culleros, La Bastida, Cereceda, Arroyomuerto, Villanueva del Conde, Garcinues, Monsagro, Tamames, San Muñoz y Rollán, don Jesús Sánchez Pereira, presbítero de Ciudad Rodrigo y don Mamerto Igelmo, de Berroel de Salvatierra.

Confirma la lista de donaciones. Un sacerdote amante de la Virgen, 25 pesetas; don J. P. M., 16; don Gonzalo Herrón, 450; la corporación de una comunidad religiosa, 5; don José M. A., 1; don Antonio Sánchez, 4; doña María Elena Regalado, 25.

Una comunidad religiosa, 1; don C. F., 0,25; don Francisco Martínez, 15; don Jesús Sánchez Pereira, 15; don Mariano Ortiz, 10; don Paco Franco, 0,15; doña Saturnina Sánchez, 20.

Continúa abierta la suscripción.

## «El Salmantino»

es el periódico mejor leído y el que da las noticias con mayor actualidad.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

**DIGESTONICO**

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pórcs, Martín y C<sup>o</sup>.

MADRID

## ¿USTED LO DUDA?

Nosotros afirmamos con hechos que las blusas de seda, gasa, vuela, últimas creaciones de la moda, saldamos por fin de temporada

a mitad de su precio

BLUSAS DESDE UNA PESETA

## GRANDES ALMACENES

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

Fabricantes en Barcelona

y almacenistas en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

La casa que más barato vende

# Sección religiosa

**Cu tos.**  
Parroquia de San Pablo.—Novena en honor de Jesús Divino Redentor Rescatado. Misas rezadas a las seis, siete y ocho en el altar portátil. A las nueve, misa minera, con Su Divina Majestad de magnífico y lectura de la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, terminándose con los gozos.  
Iglesia de San Esteban.—Sigue el mes consagrado a Santo Domingo de Guzmán.

# De Sociedad

**Van y vienen.**  
—Para Iglesia Rubión (Burgos), el maestro de dicho pueblo, don Agustín Martín.  
**Vienen:**  
De Baños de Retortillo, nuestro querido amigo don Manuel Ambrosio y su distinguida esposa.  
—De Valdelacasa, y va mejorando, aunque lentamente, de su larga enfermedad, el catedrático de este Seminario doctor don José Panizaga.  
—De Valero y se ha posesionado de su nuevo cargo de rector del Colegio de Niños de Coro, don Valeriano Yagüe, presbítero.  
—De su pueblo natal, don Francisco Miguel, mayordomo del Seminario.

# Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)  
De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Pérez Pujol, 15, entresuelo.

# Varias:

—Hoy celebra sus días el muy ilustre señor don Agustín Parrado, arcediano de la Catedral y gobernador eclesiástico del Obispado (S. P.) nuestro respetable amigo.  
También celebran, don Agustín del Cañizo catedrático, y don Agustín Agreda.  
—Ayer falleció el joven licenciado en medicina y Cirugía, don Rogelio Sánchez Polo. La muerte ha venido a segar en flor el brillante porvenir que el distinguido joven había conquistado merced a sus estudios.  
Era muy querido y estimado de todos.  
Descansen en paz y reciba su atribulada familia, y en especial su desconsolada esposa, doña Isabel García y sus afligidos padres don Gabriel Sánchez Valverde y doña Nieves Polo Sandoval, la expresión de nuestro pesar, por la desgracia que estos momentos lloran, y a nuestros lectores les pedimos una oración por el alma del difunto.

# Un aviso

Nos parece que estamos en el caso de darle al excelentísimo Ayuntamiento de la capital respecto al proyecto presentado en la Dirección General de Obras públicas, por don Pedro Ovejero, solicitando el aprovechamiento en Bascas, provincia de Avila, de 628 890 metros cúbicos de agua.  
La Corporación municipal está en el caso de estudiar el tal concesión pudiera ser lesiva a los intereses de Salamanca y, caso afirmativo, presentar la oportuna reclamación dentro del plazo de los treinta días.

# NOTICIAS

Detención de dos mujeres.—Por la benemérita del puesto de Linares de Rofrio, han sido detenidas en el día de ayer, las vecinas de aquella localidad, Anita y Angela Marcos de la Iglesia en cumplimiento de una orden del Juez municipal de la misma, que instruye diligencias contra las citadas individuos por insultos graves a su convecino don Juan de Castro Rodríguez.  
Fueron puestas a disposición de la autoridad judicial.  
Los escándalos en la Plaza Mayor.—Es bochornoso lo que viene

**Gran Café Terminus**  
PROPIETARIO:  
**Francisco Moretón**

**Gran Café y Casino DEL PASAJE**  
PROPIETARIO:  
**Agustín Moretón**

# Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, 39.-Salamanca

Superiormente reformado  
Calefacción central.—Cuarto de baño.

DIRECTOR DE COCINA: **Marcelino Chapado**  
PROPIETARIO: **Lorenzo Moretón**

Coche a todos los trenes  
Inauguración el 1.º de Septiembre.

Almacén al por mayor  
— DE —  
Coloniales y Ultramarinos.  
**VITIGUDINO**  
PROPIETARIO:  
**Lorenzo Moretón**

Almacén al por mayor  
— DE —  
Coloniales y Ultramarinos.  
**LEDESMA**  
PROPIETARIO:  
**Lorenzo Moretón**

ocurriendo en la Plaza Mayor las noches de concierto musical.  
El jueves último pasado, hubo su marejada y anoche hubo que lamentar otro incidente.  
Uno de los gansos que allí van con objeto de hacer de las auyas, espayó a una señora. Su esposo que vió esta grossería, reclamó el auxilio de un sargento de Albuera, para que detuviera al soez y atrevido.  
El paseo que se encontraba en aquellos momentos animadísimo, se interrumpió haciéndose la mar de conjeturas.  
[Señores, que no es para tanto]

**Dr. Daniel Mezquita Moreno**  
Catedrático de la Facultad de Medicina.  
Cirugía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.  
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 5.

La riña de ayer.—A las once de la mañana del día de ayer, cuestionaron en las afueras de la calle de Zamora, Dámaso Jiménez Sánchez, María Pérez Gómez y Catalina Castellón Sánchez.  
Resultando la María con erosiones leves de la que fué asistida en la Casa de Socorro.  
Fueron conducidos a la Inspección de Vigilancia.

El vecindario se queja.—El Sr. alcalde, le rogamos encarecidamente los vecinos de la Ronda de Sancti Spiritus, frente a la trasera de la iglesia que no tenemos alumbrado público y si quiere convenirse de ello, pase vucencia por allí una noche y hágalo con cuidado porque por la oscuridad y la mole de piedra que hay con motivo de la obra de dicha iglesia, le exponen a un gran tropiezo.

Más barato que antes de la guerra

Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estas licencias en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15, Salamanca.

Denunciado.—Lo ha sido por la guardia civil del puesto de Vitigudino, el vecino del pueblo de Guadramiro Juan Sendra Ramos, por hacer uso de armas de fuego sin la correspondiente licencia.

Por infracción de la ley de casa y por la benemérita de Cantalapiedra, también fué denunciado el vecino del mismo, Agudo Andrés del Bosque.

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Julia Evangelista (q. e. p. d.)  
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de la Purísima, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Los señores sacerdotes que quis-

ran aplicar el santo sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Si está usted estiefeco del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 18 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Canonja vacante.—Se halla vacante una canonja en la Santa Iglesia Catedral de Tuy, cuya provisión corresponde en turno a la Corona, previa oposición.  
El prebendado tendrá como obligación especial la de predicar anualmente en la Catedral cuatro sermones de tabla y ordenar y catalogar los documentos del Archivo capitular, cuidando de la conservación de los mismos. Estos trabajos los efectuará en horas distintas de las del Coro.  
Los opositores, además de los cuatro ejercicios de costumbre practicarán uno especial, teórico y práctico de Paleografía.  
El plazo para presentar solicitudes y demás documentos necesarios, expira el día 3 del próximo Octubre.

**VENTA**  
El día 20 de Septiembre, y hora de las once, se ven en pública subasta, juntas o separadas, varias tierras y huertas, situas en término de Alba de Tormes. El acto se celebrará ante el notario don Jesús Firmat, en Salamanca, Plaza Mayor, número 85.  
E pliego de condiciones, está de manifiesto en la Notaría. 10-1

**SE VENDE**  
un tronco de caballo, admirablemente encauchado, pila cañón, alcaña tres dedos, edad seis y siete años, respectivamente. En la administración de este periódico darán razón.

**LECHE DE VACAS**  
Se sirve a domicilio a todas horas, a 20 céntimo: el cuartillo. Afueras de San Bernardo, 7, y Puente de San Blas, 83. 8-1

**COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS**  
para internas, medio pensadas, externas y Normal de maestras, dirigido por Religiosas Teresianas.  
Esta Colegio dispone de personal escogido y competente; de local elegante, amplio y magnífico, hermosos salones de labor, estudio y recreo y todo el material necesario. Para precios y demás condiciones, diríjase a la madre superiora del Colegio Teresiano, en Ciudad Rodrigo.

**Librería de Calón**  
Plaza Mayor, 33. — Salamanca.  
La pluma con depósito de tinta, **WATTERMANN** es la única de resultados positivos

**Librería de Calón**  
Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

**GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández**  
Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público los embudidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y solo de cerdo, a los precios siguientes:

- Chorizo cagalar, kilo..... 7,50 pesetas.
- Idem en tripa de vaca..... 6,50 —
- Idem en tripa de cerdo y ternera. 6,00 —
- Idem salchichón.. 8,00 —
- Lomos en tripa y adobados..... 8,00 —
- Jamón ajejo, escogido, aromático..... 8,00 —
- Idem por piezas, gran surtido .. 4,50 —
- Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, juegos de pies, id. aueltos, tocino de gusto exquisito, idem manteca, costillas saladas, idem espinazos, cabezas, pernicotes, huesos de caña, puente y paleta.

**SE ARRIENDAN**  
varias fincas, radicadas en el pueblo de Gomacelo (término de Berdo) y en el de Cabezabellosa.  
Respecto a precio y condiciones, informarán: García Barrado, número 52, 2.º, y el procurador don Juan José Rodríguez Plaza de San Juan Bautista, número 12. 12-a-10

**Compraría** aparato para tostar lenteja, en buenas condiciones, funcionamiento y precio económico.  
Ofertas indicando rendimiento, etcétera, a M. Arroyo, spa tacó 517, Barcelona. 6-4

**¡NO TE MOLESTES.....!**  
esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiere los en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera



# Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.  
Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.  
Expiden resguardos de depósito pignorable.  
Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.  
Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.  
Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

# Balneario de Calzadilla del Campo

**Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.**  
indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento.  
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etcétera, etc.)  
Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías.  
Rebajas considerables en las habitaciones y usos de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.  
Temporada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.  
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.  
Para más detalles, diríjase al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

# A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento.  
Carreteras, casi todo el camino.

**CLINICA : ODONTOLOGICA**  
de **Matías Ludeña**  
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.  
SALAMANCA

**CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**RICARDO MARIN**  
MÉDICO OCULISTA  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.  
Consulta: de DIEZ a UNA  
Rúa, 36 pral., Salamanca.

**CYRUS**  
El mejor reloj  
Agente único en Salamanca:  
**Pedro Juanes**  
RELOJERIA Y OPTICA  
Rúa, 26

**Enfermedades de los ojos**  
**Doctor Roberto Laignier**  
Exjefe de las Clínicas de Luis Wecker, París-Biarritz y médico de la Facultad de París.  
Con objeto de atender a su numerosa clientela, tiene abierto su consultorio-sucursal en Irún, de dos a cinco. Lunes, miércoles y sábados, hasta fin de Noviembre.  
1, CALLE BERROTARAN, 1.

**CHOCOLATE DE LA TRAPENSE**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULEO—  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

# E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

## CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

### EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.  
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.  
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.  
Cerramientos para fincas.—Ménsulas.  
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.  
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.  
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.  
Salt sode agua.—Rampas para escaleras.

### EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balaustradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

### EN MARMOL COMPRIMIDO

Balaustradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

NOTA.—También construimos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.—Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32 (Afueras de Sancti-Spiritus).--Teléfono, 110.

ENTRADA LIBRE

## TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

Fábricas de Abonos  
y Superfosfatos  
ACIDOS Y SULFATO  
DE HIERRO

Hijos de Mirat  
Salamanca y Logrosán  
(Cáceres).

Importadores directos  
de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

Tres medicamentos preciosos.

Medicamentos preciosos. Píldoras inxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por edas d quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fídanos en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Gamisón, PLAZA MAYOR

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas. Curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rajos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije, pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 27  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, manzanas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre. Sujo blanco, esformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, dismenorrea, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO parte y sobreparte. Aplicación del tratamiento Rehagal, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin haciendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## Sun Insurance OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

**D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**

Portillo del Pozo Hilera, número 7.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

# LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blanca envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene,

USAD

cada mañana, los insuperables

:: Dentífricos ONYX ::



Jabón y Crema ONYX

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada?

Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los dentífricos ONYX.

PASTA ONYX..... 1,25 pesetas.

POLVOS ONYX..... 1,25 ídem.

ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

:: Polvos de arroz ONYX ::

**BAZAR SANTOS - Salamanca.**